

ESTUDIANTES DEL LICEO ALEJANDRO ÁLVAREZ JOFRÉ

Dialogan sobre **nuevo sistema de Financiamiento** de la Educación Superior

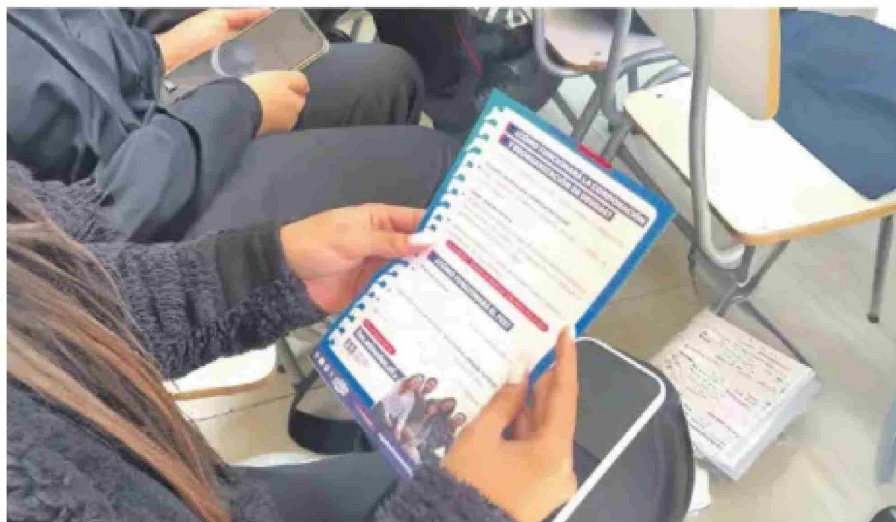
Estos encuentros, impulsados por el Ministerio de Educación y desarrollados en establecimientos educacionales de distintas comunas, tienen como propósito acercar información clara a los estudiantes que egresarán este año.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

En el marco del ciclo nacional de encuentros ciudadanos "Hacia un nuevo financiamiento para la educación superior", estudiantes de cuarto medio del Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré de Ovalle participaron en una jornada informativa y de diálogo sobre el proyecto de ley de Financiamiento de la Educación Superior (FES), actualmente en discusión en el Congreso Nacional.

Estos diálogos, impulsados por el Ministerio de Educación y desarrollados en establecimientos educacionales de distintas comunas del país, tienen como propósito acercar información clara y oportuna a las y los estudiantes que egresarán este año, para que puedan proyectar su trayectoria académica conociendo en detalle las alternativas de apoyo económico y los cambios que plantea esta nueva política pública.

En Chile, más de 1,6 millones de personas mantienen deudas educativas, distribuidas entre el Fondo Solidario, el Crédito CORFO y el Crédito con Garantía Estatal. El proyecto de ley FES busca modificar el actual sistema de financiamiento de la educación superior, lo que representa un cambio



Los alumnos valoraron la oportunidad de contar con este tipo de jornadas informativas.

CEDESA

significativo para las futuras generaciones de profesionales del país.

Durante la actividad en Ovalle, las y los estudiantes recibieron información sobre becas, créditos y beneficios estatales, así como orientación sobre el proceso de postulación y los requisitos de acceso.

La jefa provincial de Educación de Limarí, María Trinidad Castillo Boilet, destacó la importancia de estas instancias. "Queremos que nuestras y nuestros estudiantes tengan toda la información necesaria para tomar decisiones conscientes y responsables sobre su futuro académico. Este diálogo les entrega herramientas concretas para que puedan proyectar sus estudios, entendiendo que la educación superior es una oportunidad que debe estar al alcance de todas y todos", dijo Castillo.

El presidente del centro de alumnos, Vicente López, valoró la oportunidad. "Esta reunión nos ayudó y apoyó en todo, resolviendo nuestras dudas. Es

una gran propuesta para este año", sostuvo.

Por su parte, Juan Vicente Arturo Fariás, estudiante de cuarto medio, señaló que "me parece interesante porque es una alternativa accesible para estudiantes promedio. El CAE genera muchas deudas a largo plazo, mientras que el FES puede ser una opción más rentable. Lo que más me llamó la atención es que no involucra a los bancos, lo que creo que es importante, ya que el interés está más centrado en los estudiantes que en fines lucrativos. Invito a los parlamentarios a que aprueben este proyecto, porque sería muy beneficioso para quienes queremos continuar nuestros estudios", enfatizó el estudiante.

Finalmente, Magda Gutiérrez, también estudiante de cuarto medio, expresó que "me parece muy buena esta iniciativa. Al estar cursando cuarto medio, el próximo año podría optar a este beneficio. Invito a los parlamentarios a aprobarla, ya que

es un gran proyecto para miles de estudiantes".

Hasta la fecha, se han desarrollado más de 35 encuentros ciudadanos en cerca de 30 comunas del país, congregando a alrededor de 2 mil personas. En la Región de Coquimbo, estas instancias buscan garantizar que estudiantes de comunas como Ovalle, La Serena y otras, reciban información directa sobre el proyecto y sus implicancias.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputados, tras ser aprobada y despachada por la Comisión de Educación a fines de abril. Durante toda su tramitación en el Congreso, se continuarán realizando encuentros ciudadanos en distintas regiones, cuyos lugares y horarios se informarán oportunamente a través de las plataformas oficiales.

Más información sobre el proyecto de ley FES está disponible en fes.mineduc.cl.